



Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Institucional

2023-2026



Ambiente

**Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible**

.....
Oficina Asesora de Planeación

Introducción

El Plan Estratégico institucional y sectorial 2023-2026 del Sector y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estableció como marco de prioridades para la gestión, los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y las metas estratégicas que orientan el modelo de planeación y la gestión institucional ambiental.

Con el fin de garantizar la coherencia y armonización entre el Plan Nacional de Desarrollo-PND y la planificación institucional de las entidades públicas del orden nacional, la ley 152 de 1994 estableció que estas tendrán como referente de gestión los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, el plan indicativo cuatrienal y el plan de acción anual, como instrumentos que se constituyen en la base para la evaluación de los avances de la gestión sectorial.

El PEI se enfoca de manera prioritaria en los principales objetivos que propenden por avanzar hacia una potencia mundial de la vida: Para el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible este marco se concibió desde el mismo Programa de gobierno el cual plantea como uno de sus objetivos centrales promover transformaciones donde la sociedad pase de un desarrollo económico extractivista hacia una economía productiva, reduciendo el enfoque de depredación de nuestros recursos naturales y el ambiente, estableciendo nuevos modelos más democráticos, en armonía con la naturaleza. Además de fomentar instrumentos de integración regional alrededor de temas sustanciales como la gestión del agua, gestión del riesgo, manejo de residuos, entre otros.

La Planeación Estratégica permitió articular, en objetivos comunes de País, a los actores del Sistema Nacional Ambiental-SINA que ha planteado desde el Programa de Gobierno como el referente para que el País consolide una *economía y una sociedad para la vida*, proyectándonos en *líderes en la lucha contra el cambio climático*, a través del ordenamiento territorial alrededor del agua, una naturaleza de territorios vitales, surgiendo de pactos por la protección de nuestras selvas y bosques; y estableciendo alternativas de energía renovable no convencionales, en un tránsito a modelos de economía circular basado en la producción y el consumo responsable.

A continuación, se presenta el informe del estado de las metas contempladas en los Plan Estratégicos Sectorial e Institucional 2023-2026 del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Contenido

1	Cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo	04
2	Cumplimiento a Macrometas Presidenciales	16
3	Avances en el cumplimiento de la ley 2169	27
4	Cumplimiento del acuerdo final de paz	32
5	Avances compromisos étnicos	41
6	Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	45



1

CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



Ambiente



El propósito del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida. Entre otros objetivos que propicie el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Colombia se proyecta como un ejemplo mundial de lucha por la vida, de la humanidad y de la naturaleza.

El Plan Nacional de Desarrollo, está estructurado a través de 4 secciones:

- Sección 1: Parte General del Plan Nacional de Desarrollo.
- Sección 2: Paz Total e integral
- Sección 3: Actores Diferenciales para el cambio.
- Sección 4: Estabilidad Macroeconómica.



El PND 2022 - 2026 propone cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental.

Para el 2024 el avance del Plan Nacional de Desarrollo vigente es del 54,79%

• Avance de indicadores sectoriales del PND 2022-2026

Avance del cuatrienio
PND 2022-2026



Avance por Transformación / Actor del PND 2022-2026



El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 tiene 228 indicadores sectoriales, de los cuales se tienen 222 indicadores con fichas técnicas aprobadas. El avance es calculado sobre 218 indicadores sectoriales conforme a su periodicidad, rezago y tipo de acumulación.

Fecha de actualización: 28/02/2025

El sector ambiente tiene incidencia en dos transformaciones:

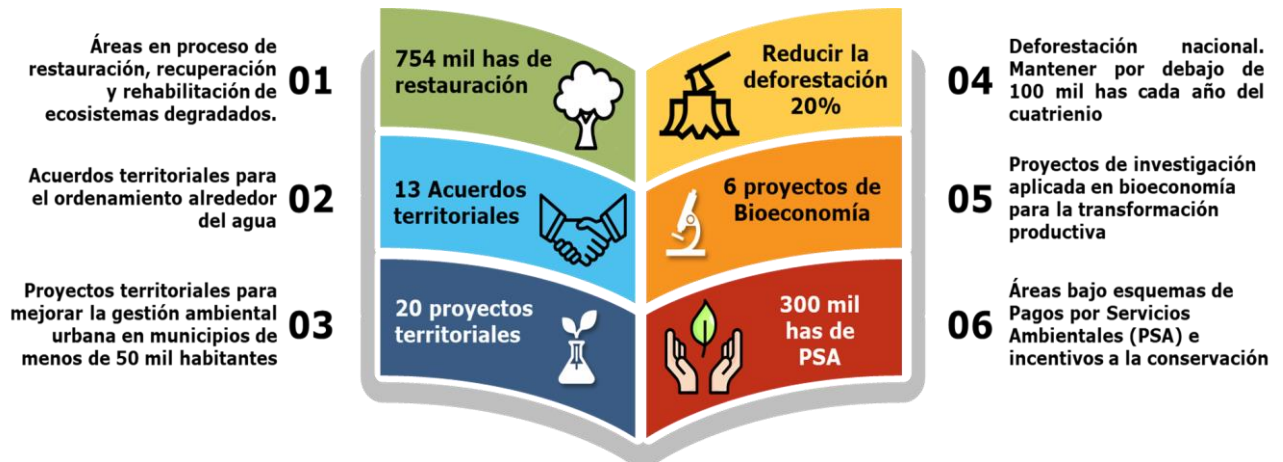


ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL:

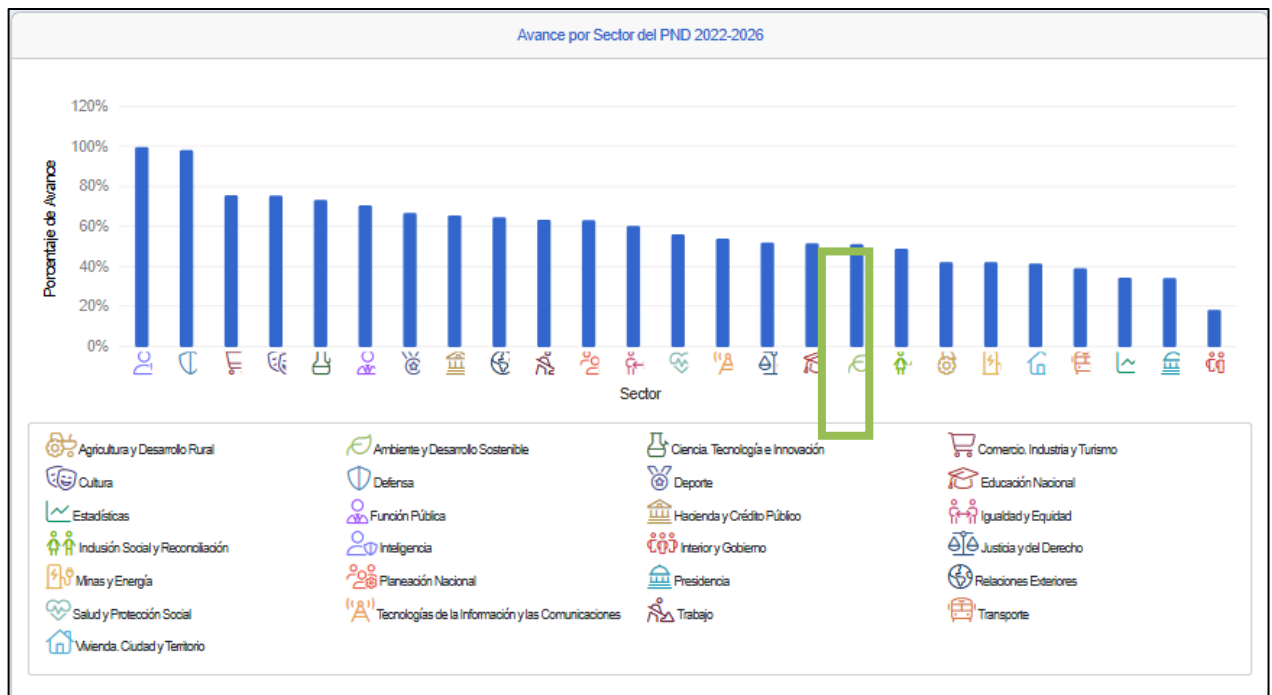


TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA:

El sector ambiente tiene 6 metas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026



El sector ambiente y desarrollo sostenible, tiene un avance al 2024 del **51,48%**



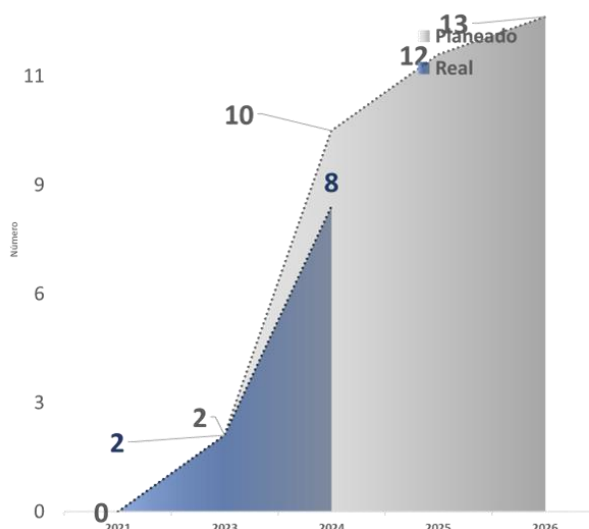
Meta: Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua



Para el 2024, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 61,54%¹⁴

Para la vigencia 2024, se avanzó en la firma de seis (6) acuerdos alrededor del agua, con los diferentes actores territoriales en los siguientes territorios priorizados:

- Cartagena: Acuerdo para la construcción participativa de nuevo conocimiento entorno a la biodiversidad y la paz que contribuya al ordenamiento del territorio alrededor del agua con comunidades afrodescendientes del canal del Dique.
- Insular: Acuerdo por la Gobernanza y restauración socioecológica de la Reserva de la Biosfera Seaflower del Departamento del Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, hacia la justicia Ambiental y Étnico Raizal.
- Sabana de Bogotá: Acuerdo para la protección y el ordenamiento alrededor del agua de la Sabana del río Bogotá para enfrentar la crisis ambiental.
- Páramos: Acuerdo para la protección y gestión integral del Páramo Cruz Verde – Sumapaz, cuya firma es clave para el ordenamiento alrededor del agua y la protección de los derechos campesinos.
- Valle de Atriz: Acuerdo - Pacto Territorial Alrededor del Agua en Nariño.
- Ciénaga Grande de Santa Marta: Acuerdo territorial de gobernanza para el ordenamiento territorial alrededor del agua en la cuenca de los ríos Frío y Sevilla.

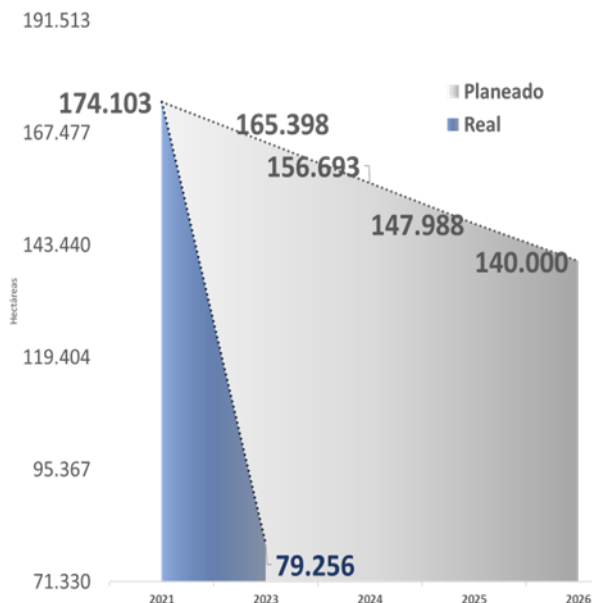


Es de resaltar que, en los territorios priorizados de Catatumbo, Macizo Colombiano y la Orinoquía, se han venido desarrollando acercamientos y diálogos participativos con los entes territoriales, comunidades e instituciones para iniciar la formulación del acuerdo alrededor del agua en estas ecorregiones.

Meta: Deforestación nacional



Para el 2024, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 27,11%*



El Informe del IDEAM Monitoreo de la Superficie de Bosques y la Deforestación en Colombia 2023, evidencian que en el país la superficie de bosque natural cubre 59.187.533 de hectáreas, es decir, el 51,9 % del territorio continental e insular. Respecto de la pérdida de bosques frente al reporte oficial del 2022, los resultados obtenidos para el 2023 muestran que la cifra de deforestación se redujo un 36 % a nivel nacional, pasando de 123.517 ha deforestadas en 2022 a 79.256 ha en el año 2023, y que, para la Amazonía colombiana, se redujo en un 38 % (44.274 hectáreas deforestadas).

Lo anterior permite concluir que persistió la tendencia de reducción de la deforestación durante el 2023.

Los resultados de disminución alcanzados son una realidad gracias al Plan de Contención de la Deforestación que trazó el Ministerio de Ambiente y que contempla estrategias como el programa Conservar Paga, que triplicó los incentivos para las comunidades que se comprometen con la protección de los bosques; la agenda ambiental para la paz; el fortalecimiento institucional en los territorios; la Investigación criminal y el despliegue de la Fuerza Pública con acciones contundentes.

*** Indicador con 180 días de rezago. En junio del 2025 se tendrá el dato a cierre del 2024.**

- Por segundo año consecutivo y con la cifra más baja de los últimos 23 años, el Gobierno del Cambio redujo la deforestación en todo el país en un 36%.
- Esto quiere decir que 44.261 hectáreas (ha) de bosque dejaron de ser taladas, pasando de 123.517 ha deforestadas en 2022 a 79.256 ha en 2023, un área similar a casi tres veces la ciudad de Bucaramanga.
- El Plan Nacional de Desarrollo estableció una meta de reducción de al menos el 20% de la deforestación en el país respecto a la deforestación de 2021. Con los resultados obtenidos, el Gobierno ya superó la meta trazada con más del 54% de la reducción acumulada entre 2021 y 2023.
- Este importante resultado posiciona a Colombia como un referente global en la protección de los bosques y un actor fundamental para las negociaciones de pérdida de biodiversidad en la COP16, del 21 de octubre al 1 de noviembre en Cali (Colombia).
- El Gobierno salvó 26.911 ha de la selva amazónica, lo equivalente a más de 37.000 canchas de fútbol.
- Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo, los cuatro departamentos que conforman el Arco Amazónico, tuvieron una reducción significativa durante el 2023.

Para el año 2024, el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM, refleja una cifra preliminar de un aumento del 35 % respecto al 2023 (79.256 hectáreas), pero una reducción acumulada del 40 % en comparación con 2021. En cuanto a la deforestación en Amazonía, donde se concentran 22 de los 28 núcleos registrados, también se evidenció un aumentó, pasando de 44.274, en 2023, a 68.000 hectáreas, en 2024. A pesar de los desafíos actuales, el Gobierno del Cambio ha superado la meta del Plan Nacional de Desarrollo, logrando reducciones del 29% en 2022, 54% en 2023 y 38,5% en 2024. Este resultado se enmarca dentro de una tendencia sostenida de reducción que ha evitado la pérdida de más de 212.000 hectáreas de bosque en los últimos tres años, protegiendo más de 118 millones de árboles. El Plan de Contención de la Deforestación, basado en el trabajo con comunidades y el fortalecimiento institucional, ha demostrado ser un modelo efectivo para la protección de los bosques, estructurado en cinco pilares fundamentales:

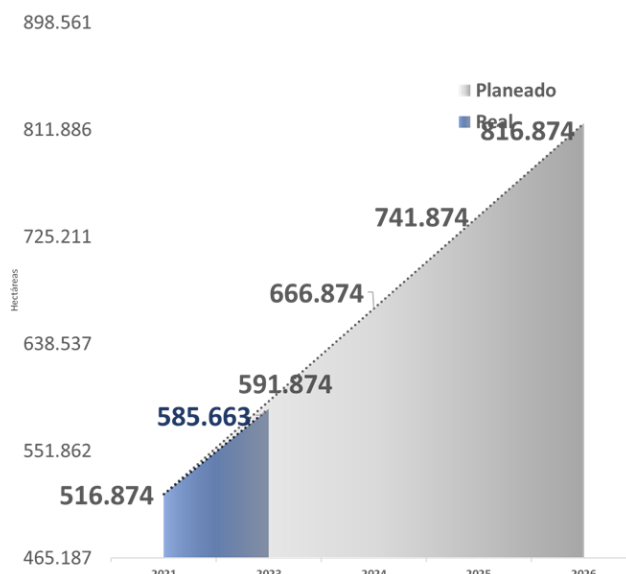
1. Acuerdos de Conservación: Alianzas efectivas con comunidades locales para la protección de sus territorios.
2. Agenda Ambiental para la Paz: Integración de políticas ambientales en el proceso de paz, promoviendo la convivencia armónica con la naturaleza.
3. Fortalecimiento Institucional: Capacitación y empoderamiento de autoridades locales para el control y monitoreo ambiental.
4. Investigación Criminal: Acciones efectivas contra actores ilegales responsables de la deforestación.
5. Despliegue de la Fuerza Pública: Protección estratégica de las áreas más vulnerables.

Meta: Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación



Para el 2024, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 22,93%*

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 definió, para el final del cuatrienio, alcanzar la meta de 300.000 nuevas hectáreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales, logrando, con corte a 31 de diciembre de 2023, un acumulado de 585.663 hectáreas, correspondiente con un incremento de hectáreas nuevas bajo esquemas de PSA en el período 2023.



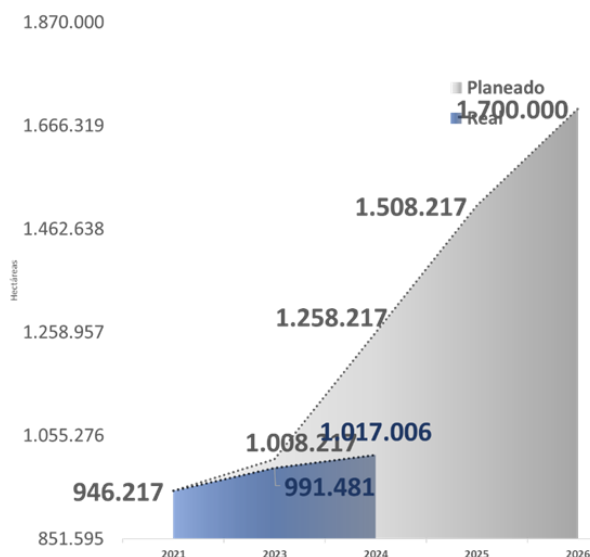
No obstante, cabe señalar que se tenía previsto un avance acumulado de 591.874 hectáreas con corte a 31 de diciembre de 2023, correspondiente con 75.000 nuevas hectáreas, se logró un avance de 68.788 nuevas hectáreas, lo que implica un mayor esfuerzo institucional y financiero para el período 2024-2026.

* Indicador con 180 días de rezago. En junio del 2025 se tendrá el dato a cierre del 2024.

Meta: Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados



Para el 2024, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 9,09%*



Al cierre de la vigencia 2024 se avanzó en la firma de la Alianza por la vida y la restauración comunitaria de la conectividad andino-amazónica entre el Ministerio de Ambiente y 40 organizaciones campesinas del Caquetá en el marco del lanzamiento del proyecto de restauración comunitaria de la conectividad andino- amazónica para la adaptación al cambio climático y la revitalización territorial en las subzonas hidrográficas cuencas de los ríos Caguán y Ortegua.

Los procesos de restauración de ecosistemas terrestres y marino costeros, nacen de una evaluación técnica y priorización ambiental en el territorio, donde convergen el sector público y privado, soportado en el involucramiento de las comunidades. Este proceso se desarrolla a través de cinco (5) fases dirigidas a medir el avance medido en hectáreas, partiendo desde la estructuración, seguido de la oficialización, habilitación de suelo, implementación y finalizando con el seguimiento y monitoreo, como se detalla a continuación.

El avance en la meta se consolida con base en las capacidades institucionales de las entidades del SINA, sector público y privado, organizaciones comunitarias y cooperantes internacionales, que reportan las áreas en proceso de intervención, tales como gobernaciones, municipios, ecorregiones, Amazonía, Mojana, Parques Nacionales Naturales, Corporaciones, entidades públicas con proyectos de las convocatorias del Sistema General de Regalías, entre otros. A febrero de 2025, se cuenta con 189.957 hectáreas en estructuración; 92.266 hectáreas en oficialización; 53.533 hectáreas con área habilitada y 239.296 hectáreas en implementación, para un total de 578.054 hectáreas. Las dos primeras fases no se contabilizan en la meta, por ser fases de preparación.

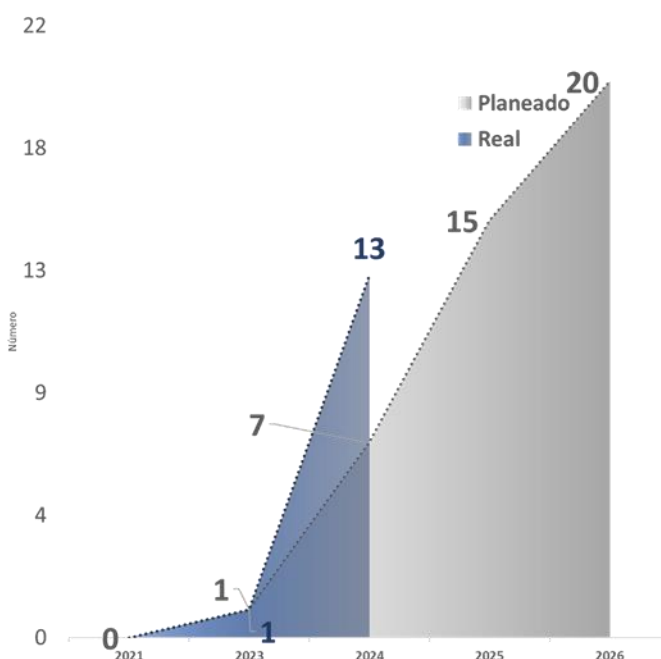
*** Indicador con 180 días de rezago. En junio del 2025 se tendrá el dato a cierre del 2024.**

Meta: Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes



Para el 2024, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 65%

En 2024 se brindó asistencia técnica a proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes, consolidando la viabilidad financiera de 3 iniciativas: Proyecto en Leticia y Proyecto en San Andrés, con recursos de la Agencia Italiana de Cooperación; Proyecto Clean Islands en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con apoyo del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. Además, bajo la convocatoria No. 3 del Sistema General de Regalías, 9 proyectos con viabilidad financiera cumplen con el alcance del indicador:

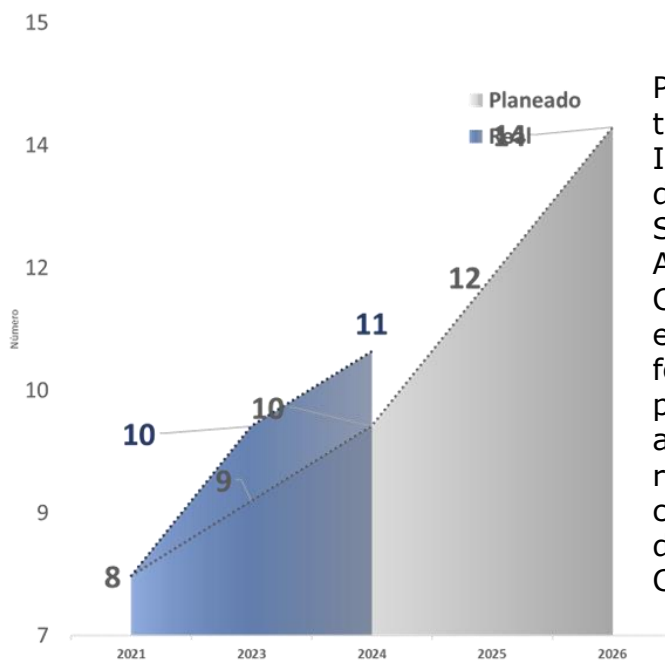


Río Guáitara (Nariño), Río San Jorge (Cauca), Restauración en Carsucre (Buenavista, San Pedro, Morroa, Los Palmitos y San Antonio de Palmitos), Páramo La Cocha Patascosy (Nariño), Páramo Paja Blanca (Sapuyes, Nariño), Distrito Cañón de Río Grande (Restrepo y La Cumbre, Valle del Cauca), Páramo Tota-Bijagual Mamapacha (Boyacá), Microcuencas de San Francisco (Putumayo) y Dagua, La Cumbre y Vijes (Valle del Cauca).

Meta: Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva



Para el 2024, el porcentaje de avance en el PND2022-2026 de esta meta es de: 50%



Para la vigencia 2024, dentro del trabajo conjunto de los Institutos de Investigación del SINA y la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI se cuenta ejecutando tres proyectos para el fortalecimiento de alternativas productivas basadas en el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque por comunidades locales de los departamentos del Amazonas, Caquetá y Vaupés:

Fortalecimiento de alternativas productivas basadas en el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque por comunidades locales de Amazonas:

- Se avanzó en la construcción de los modelos financieros y las estrategias de mercadeo y comercialización que, entran en la construcción de los planes de negocios para aprovechar los recursos del bosque para la industria alimentaria y cosmética en el departamento del Amazonas.
- Se elaboró documento de manejo y aprovechamiento de andiroba y copaiba y se sometió a publicación dos artículos científicos relacionados con el proyecto.

Desarrollo tecnológico para el fortalecimiento de alternativas productivas sostenibles de productos no maderables de Vaupés:

- Se inició el proceso de seguimiento de la cosecha de los frutos de Cacay, de manera participativa con la comunidad de Wacurabá.
- Se llevó a cabo el acompañamiento del proceso de transformación de los frutos de copoazú recolectados por la comunidad de Pituna en la planta de transformación de La Granja departamental. Asimismo, se brindó asistencia a la empresa CORPAMIVA en la extracción de aceite de Cacay.
- Se dio capacitación en certificaciones sanitarias para la elaboración y comercialización de productos alimenticios en el territorio colombiano.

Prototipado y habilitación tecnológica para la producción sostenible de aceite de canangucha (*Mauritia flexuosa*) y su transferencia tecnológica en Caquetá.

- Se está avanzando en la estandarización del proceso de extracción del aceite de canangucha (*Mauritia flexuosa*) ya que es esencial para la obtención de un producto de alta calidad y competitivo en el mercado, preservando simultáneamente todos sus compuestos bioactivos con un rendimiento óptimo.
- Se adelantaron procesos de transferencia de tecnología a ASMUCOCA a través de la estrategia de escuelas de campo.
- Se realizaron ensayos en la planta de ASMUCOCA, evaluando parámetros de temperatura y humedad en el prensado, logrando encontrar los parámetros de proceso que logran el mayor rendimiento de obtención de aceite, y permiten mantener las características requeridas por cliente comprador.



2

CUMPLIMIENTO A MACROMETAS PRESIDENCIALES



Ambiente



Balance de resultados 2024

La Presidencia ha establecido para el sector de Ambiente tres (2) macrometas a las cuales se les ha definido los indicadores e hitos a cumplir en el 2023:

1.

Nuevo Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental



13 territorios con programas de ordenamiento alrededor del ciclo del agua en implementación



Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de veeduría ciudadana y resolución de conflictos



13 escuelas de formación para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la gobernanza ambiental y el fomento de la justicia ambiental del país



Sistemas territoriales de gobernanza del agua multinivel, estrategia de resolución participativa de conflictos socioambientales, actualización de la planificación territorial en el marco de la crisis mundial climática.

Gobernanza de comunidades étnicas y campesinas, saberes tradicionales y ancestrales, alternativas integrales de agroecología, bioeconomía y acuerdos de conservación en el marco de la Paz Total.

2.

Contención de la deforestación transitando a Núcleos de Desarrollo Forestal Sostenible



Reducción del 20% de la deforestación en la Amazonia



28 núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad en proceso de Consolidación



Familias beneficiadas por incentivos a la conservación



753.783 hectáreas en proyectos estructurados con asignación de recursos para la revitalización del territorio



Nota: El avance se mide de acuerdo a la meta planeada para el 2024

a. Nuevo Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental



13 territorios con programas de ordenamiento alrededor del ciclo del agua en implementación



Meta 2024: 8 programas
Avance 2024: 11 programas

ID	Nombre	Meta 2024	Avance a la fecha (%)
Indicador 1	13 territorios con programas de ordenamiento alrededor del ciclo del agua en implementación	8	100%
H1	Acuerdos de Gobernanza Territorial (20%)	8	100%
H2	Lineamientos orientadores de ordenamiento o planificación territorial alrededor del agua con Visión compartida. (20%)	100%	80%
H3	Programa de Financiación en el Fondo para la Vida (30%)	10	100%
H4	Consolidación de un portafolio de proyectos identificados en función de los modelos de ordenamiento alrededor del agua (30%)	10	70%

Porcentaje de cumplimiento de los hitos frente de los programas aprobados por el fondo para la vida y biodiversidad

1. Amazonia: Programa estratégico de líneas de inversión en la Amazonia - (100%)
2. Mojana: Programa estratégico de la transformación en la Ecorregión de La Mojana - (100%)
3. Sabana: Programa estratégico de Gobernanza y Ordenamiento de la Sabana de Bogotá Alrededor del agua 2024-2034 - (70%)
4. Guajira: Programa estratégico conservación para la adaptación y resiliencia de la ecorregión Guajira - (80%)
5. Pacífico: Programa Chocó Biogeográfico - (80%)
6. Zapatosa: Programa estratégico de Zapatosa-Perijá Corredor de la Vida del César - (50%)
7. Páramos: Somos agua – somos vida - (100%)
8. Ciénaga Grande de Santa Marta: Programa estratégico líneas de inversión fondo para la vida y la biodiversidad Ecorregión Sierra Nevada y Ciénaga Grande de Santa Marta - (70%)
9. Catatumbo: Programa Productividad y Conservación con Ordenamiento Territorial Participativo y Popular de la ecorregión Catatumbo - (50%)
10. Insular: Programa estratégico de líneas de inversión Ecorregión Insular - Building Resilient Islands Against Climate Change - (100%)
11. Macizo Colombiano: Programa Estratégico para la paz social y ambiental a través del ordenamiento del territorio alrededor del Agua - (50%)

a. Nuevo Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental



Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de veeduría ciudadana y resolución de conflictos

Meta 2024: 120 veedurías



Avance 2024: 15 veedurías

ID	Nombre	Meta 2024	Avance a la fecha (%)
Indicador 2	Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de control social	120	13%
Hito 2.1	Socialización de resultados de Control Social Ambiental Fase 1 - 2023	100%	100%
Hito 2.2	Alistamiento control social Ambiental 2024 - Fase 2 #Alerta PorMiAmbiente	100%	95%
Hito 2.3	Convocatorias fase 2 #AlertaPorMi Ambiente	100%	30%
Hito 2.4	Implementación de las iniciativas de control social adjudicadas en los territorios y seguimiento a procesos de control social en curso	100%	13%

En la vigencia, se realizaron 15 acompañamientos técnicos a procesos de control social: 8 in-house para la formulación de propuestas de control social para #AlertaPorMiAmbiente y 7 procesos de control social y diálogo de rendición de cuentas in-house apoyados por el programa TEFOS en la Amazonía.

Se avanzó en la implementación del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Control Social Ambiental (SINCSA) 2024 -2025 que tiene proyectado el apoyo técnico y económico a un aproximado de 160 a 174 procesos de control social ambiental en el país entre 2024 y 2025.

En noviembre se firmó un acuerdo con PNUD para avanzar con la implementación y se adelanta la gestión de la firma de los convenios con EducaPaz y Foro Nacional por Colombia como organizaciones aliadas implementadoras del Programa #AlertaPorMiAmbiente. Con los aliados se podrá llegar a 12 territorios del país que hacen parte de 6 ecorregiones así: PACÍFICO; LA GUAJIRA; AMAZONÍA; LA MOJANA; CARTAGENA y MACIZO COLOMBIANO. Y con ello también se realizará un fortalecimiento de capacidades organizaciones en territorios gracias a un acompañamiento técnico que se dará a aliados territoriales y a entidades del SINA en el marco del Programa.

a. Nuevo Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental



Fortalecer el derecho de acceso a la participación ciudadana mediante procesos de veeduría ciudadana y resolución de conflictos

Meta 2024: 120 veedurías

● ○ ○ ○ ○ ○ Avance 2024: 15 veedurías

Se generó una estrategia de difusión del programa a través de socializaciones presenciales, virtuales, foros y encuentros nacionales e internacionales, entre ellos la participación en la COP16. En diciembre, se establecieron los términos de referencia de las convocatorias territoriales en una versión general y se ajustó la versión del PNUD para los 4 territorios en donde este aliado acompañará. Se definieron los criterios que serán evaluados en las convocatorias y se ajustó el diseño del formulario en Argys para presentarse a las convocatorias.

Así mismo, en 2024, se abrió nuevamente el curso virtual de Control Social Ambiental 2024 con 2 cohortes que lograron 2624 inscritos, de los cuales 429 participantes lo culminaron satisfactoriamente y recibieron su certificación. Se avanza en la creación de contenidos para un nuevo curso de Fortalecimiento de capacidades para el Contra Social Ambiental 2025.

Dado que se presentaron retrasos en la firma de acuerdos y convenios con aliados para la implementación, impactando el cumplimiento oportuno de la meta, sin embargo, se apunta a superar los 120 procesos de 2024 en los primeros meses de 2025, generando además un superávit para aportar a la meta 2025.

a. Nuevo Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental



13 escuelas de formación para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la gobernanza ambiental y el fomento de la justicia ambiental del país

Meta 2024: 4 escuelas
Avance 2024: 4 escuelas



ID	Nombre	Meta 2024	Avance a la fecha (%)
Indicador 3	13 escuelas de formación para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la gobernanza ambiental y el fomento de la justicia ambiental del país	4	100%
Hito 3.1	Elaboración y socialización de la estructura pedagógica con enfoque diferencial	100%	100%
Hito 3.2	Implementación de la estrategia pedagógica y participativa a través del desarrollo de las escuelas de formación	100%	30%
Hito 3.3	Evaluación de los resultados de las escuelas de formación	30%	0%

Al cierre del 2024 se realizaron avances en las siguientes ecorregiones:

Ecorregión de la Sabana de Bogotá: se realizó el segundo taller con las organizaciones ambientales para la consolidación colectiva de los productos, actividades y estrategias de implementación planteadas en el proyecto, en este sentido se sigue avanzando en la elaboración del documento técnico del proyecto "Conformación de la Red de Escuelas Ambientales de la Ecorregión Sabana de Bogotá y Áreas Conexas".

Ecorregión de Macizo Colombiano – Valle de Atriz: se brindó asistencia técnica en el marco de la estrategia "Escuela Macizo" de manera coordinada con la Fundación ENAC, que se encargará de estructurar la iniciativa, la cual ya está siendo implementada en Potosí y se expandirá a toda la ecorregión del Macizo Colombiano. Asimismo, se trabajó en colaboración con el Centro de Investigación CGI de Palmira para la estructuración de un proyecto de inversión que aborde de manera transversal las líneas estratégicas del programa de la ecorregión de Macizo Colombiano, con un enfoque especial en los procesos de formación en dichas líneas, tanto en niveles formales como no formales.

a. Nuevo Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental



13 escuelas de formación para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la gobernanza ambiental y el fomento de la justicia ambiental del país

Meta 2024: 4 escuelas
Avance 2024: 4 escuelas



Ecorregión del Catatumbo:

- Se socializó el Programa Productividad y Conservación con Ordenamiento Territorial Participativo y Popular de la ecorregión Catatumbo.
- Se acompañaron las mesas técnicas de estructuración de proyectos donde se establecieron recomendaciones frente a las propuestas de estrategias de educación ambiental.
- Se llevó a cabo una jornada de articulación para socializar la estrategia de diálogo social, Acuerdo de Escazú y Actualización de la PNEA, a fin de que estos sean incluidos en sus proyectos.

Ecorregión Bahía de Cartagena: Con respecto a las Estrategias de Educación Ambiental propuestas en la Ecorregión Bahía de Cartagena, las cuales contribuyen a la Línea de Gobernanza Ambiental del Programa Estratégico, se presentan los siguientes avances:

- La primera estrategia está relacionada con el colectivo juvenil "Cumbre Social y Biodiversa del Canal del Dique", con el cual se ha venido trabajado en una asesoría técnica para la elaboración de un documento que recoja su propuesta relacionada con la estrategia de educación ambiental. Además, este colectivo, está organizando un foro sobre el agua en el Canal del Dique, el cual contará con la participación de expertos de la Universidad del Atlántico y el Instituto Humboldt.
- La segunda estrategia corresponde a la propuesta comunitaria "INNOVA", desarrollada por la Mesa Estratégica Comunitaria de la Bahía de Cartagena en el marco de la sentencia T-080 del 2015 de la Corte Constitucional. Se avanzó en reuniones con organizaciones comunitarias que trabajan temas de educación ambiental en la ecorregión, como resultado, se delineó una propuesta de articulación interinstitucional que tiene el potencial de fortalecer el proceso de gobernanza ambiental. En este sentido, se brindó asesoría técnica a la propuesta desarrollada por la Asociación de Comunidades Educativas Ribereñas del Magdalena, Atlántico y Bolívar (ACERMAB) para la construcción de su Estrategia de Educación Ambiental.

a. Nuevo Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental



13 escuelas de formación para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la gobernanza ambiental y el fomento de la justicia ambiental del país

Meta 2024: 4 escuelas

Avance 2024: 4 escuelas



Ecorregión Ciénaga Grande y Sierra Nevada de Santa Marta: Se llevó a cabo la articulación con la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico, exponiendo el contexto general y el estado actual de la formulación del proyecto de Gobernanza y Ordenamiento Territorial alrededor del agua en la cuenca de los ríos Frío y Sevilla. Dentro de este proceso, el grupo de la SEP se comprometió a enviar aportes para la formulación de dicho proyecto.

Ecorregión Ciénaga de Zapatosa y Serranía del Perijá

Se delegó al Instituto Von Humboldt en la estructuración e implementación del Proyecto del Corredor de Vida del Cesar el cuál abarca parte de la zona de la ecorregión; programa que cuenta con tres componentes:

- Gobernanza, que propende por acciones de recuperación y restauración del territorio vinculando organizaciones sociales, entidades públicas, gremios, sectores productivos y actores locales.
- Acciones en territorio, enfocado en generar más acciones para restauración y bioeconomía
- Seguimiento y monitoreo, que apunta a generar capacidades para la gestión de datos e información a través del seguimiento y monitoreo de los indicadores de cambio ambiental.

Ecorregión Mojana: Se realizó mesa de seguimiento a la Alianza interinstitucional de educación ambiental en La Mojana (Fondo Adaptación, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud). Se reactivó la mesa interseccional para la educación ambiental en la Mojana, donde se presentaron las estrategias que se están realizando por parte del Ministerio de Educación haciendo énfasis en los Centros de interés.

Ecorregión Amazonía: se encuentra en desarrollo el diplomado de Gestores de Selva.

a. Nuevo Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental



13 escuelas de formación para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la gobernanza ambiental y el fomento de la justicia ambiental del país

Meta 2024: 4 escuelas

Avance 2024: 4 escuelas



Ecorregión Pacífico Biográfico: se continúa con el proceso social denominado Escuela Visionaria de Educación Ambiental ECOAULA, conformado por organizaciones sociales de la región pacífica en particular de los sectores comunal, rural y educativo.

Ecorregión TRANSREGIONAL: El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en alianza con Prosperidad Social, adelantó el proceso de educación territorializada "Renta Joven, y su estrategia impulso voluntario: Jóvenes en Paz con la Naturaleza", una estrategia que fortaleció las competencias ambientales de 2.425 jóvenes en todo el país. Su implementación fue un paso fundamental para profundizar en las agendas nacionales e internacionales sobre biodiversidad, con la actualización del Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia hacia el 2030 y la COP16 de Biodiversidad.

La y los jóvenes participaron activamente en acciones de protección ambiental y gestión comunitaria, desarrollando proyectos locales orientados a la reconocer la importancia de la biodiversidad, su presencia en cada territorio, y la promoción de prácticas sostenibles. Estas experiencias contribuyeron a fortalecer sus capacidades de liderazgo y su compromiso con la gobernanza ambiental.

La iniciativa combinó recursos informativos, pedagógicos y de sensibilización, promoviendo un aprendizaje activo y una participación ciudadana efectiva. Los jóvenes involucrados se convirtieron en protagonistas del desarrollo sostenible en sus comunidades, demostrando el impacto positivo de la educación ambiental territorializada.

b. Contención de la deforestación transitando a Núcleos de Desarrollo Forestal Sostenible



Reducción del 20% de la deforestación en la Amazonia



Meta 2024: 20% de reducción

Avance 2024: 38% de reducción

ID	Nombre	Meta 2024	Avance a la fecha (%)
Indicador 1	Reducción del 20% de la deforestación en la Amazonia	20%	100%

- Publicación del Boletín trimestral # 40 (Julio-Septiembre) de 2024 de Alertas tempranas de deforestación. Para los siete departamentos de la Amazonia se identificó una tendencia de aumento de la deforestación estimada en 27% comparado con el segundo trimestre de 2023, para los siete departamentos de la Amazonia.
- Se identificaron cuatro (4) núcleos con la mayor concentración de alertas tempranas de deforestación: tres (2) en la región de la Amazonía y uno (2) en la región Andina. Se resalta el incremento de alertas derivadas de actividades asociadas a la ampliación no planificada de la infraestructura vial y la praderización impulsada por el acaparamiento de tierras.
- Asimismo, el consolidado del tercer trimestre de 2024 estima un aumento de aproximadamente 1.456 ha, pasando de 5.438 hectáreas en el tercer trimestre de 2023 a 6.894 hectáreas en el tercer trimestre de 2024, por lo cual hasta el momento se prevé un escenario de aumento de la deforestación en el año 2024 respecto del año 2023, pero de cumplimiento del indicador para el año 2024, respecto del año de línea base 2021.
- Generación mapa de estimados de deforestación mes de Julio, Agosto y Septiembre de 2024 para los departamentos de Putumayo, Caquetá, Meta y Guaviare.
- Generación de cuatro (4) reportes semanales de Alertas tempranas de deforestación disponibles para autoridades ambientales regionales y de control.

b. Contención de la deforestación transitando a Núcleos de Desarrollo Forestal Sostenible



28 núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad en proceso de Consolidación



Meta 2024: 17 núcleos

Avance 2024: 17 núcleos

ID	Nombre	Meta 2024	Avance a la fecha (%)
Indicador 2	28 núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad en proceso de Consolidación	17	100,00%
H1	Acuerdos sociales y acuerdos de conservación con comunidades locales formalizados	17	100,00%
H2	Implementación de los Acuerdos sociales en los núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad	17	100,00%
H3	Mecanismos de control y seguimiento en proceso de implementación.	2	100,00%

En diciembre de 2024, se logró completar la meta del 2024 consolidar 17 acuerdos sociales en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB), cumpliendo con los objetivos establecidos para el 2024. Durante este mes, se continuo la implementación de acuerdos sociales en 17 NDFyB , fortaleciendo la gobernanza participativa y la articulación con comunidades locales. En particular, se destacaron los avances en los NDFyB de Miraflores, Charras (Guaviare) y Mapiripán (Meta), donde se formalizaron compromisos con las Juntas de Acción Comunal y se implementaron estrategias de manejo forestal y restauración.

También, se consolidaron acciones de planificación territorial en 623,000 hectáreas, integrando procesos de zonificación ambiental participativa y acuerdos de conservación. Estas acciones incluyeron la capacitación de más de 1,400 familias gestoras de cambio, quienes implementaron prácticas sostenibles en sus territorios. La firma de acuerdos clave, como el Pacto por el Guaviare, permitió garantizar el cumplimiento de metas relacionadas con la reducción de la deforestación y la promoción de economías basadas en la biodiversidad.

b. Contención de la deforestación transitando a Núcleos de Desarrollo Forestal Sostenible



28 núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad en proceso de Consolidación



Meta 2024: 17 núcleos

Avance 2024: 17 núcleos

En diciembre de 2024, se logró una reducción del 27% en la deforestación en el Guaviare, vinculando a 1,675 familias al programa "Conservar Paga", con acuerdos de conservación que protegieron más de 14,000 hectáreas de bosque.

Se implementaron acciones de restauración ecológica y planificación forestal en 623,000 hectáreas, fortaleciendo capacidades comunitarias y consolidando estrategias sostenibles para la gestión territorial en los Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad.

En la tercera sesión de la Mesa de Gobernanza para la Paz con la Naturaleza y las Comunidades, se firmaron acuerdos clave como el Pacto por el Guaviare, fortaleciendo la articulación entre comunidades, instituciones y cooperación internacional para contener la deforestación.

b. Contención de la deforestación transitando a Núcleos de Desarrollo Forestal Sostenible



Familias beneficiadas por incentivos a la conservación



Meta 2024: 4,000 familias

Avance 2024: 5.537 familias

ID	Nombre	Meta 2024	Avance a la fecha (%)
Indicador 4	Familias beneficiadas por incentivos a la conservación	4.000,00	138,43%
H1	Familias caracterizadas	16.000,00	61,37%
H2	Familias con acuerdos de conservación firmados	4.000,00	138,43%

En total se han caracterizado al mes de diciembre 9.819 familias de las cuales se están beneficiando con pago del incentivo un total de 5.537 familias.

b. Contención de la deforestación transitando a Núcleos de Desarrollo Forestal Sostenible



753.783 hectáreas en proyectos estructurados con asignación de recursos para la revitalización del territorio



Meta 2024: 250 mil has
Avance 2024: 281 mil has

ID	Nombre	Meta 2024	Avance a la fecha (%)
Indicador 3	753.783 hectáreas en proyectos estructurados con asignación de recursos para la revitalización del territorio (restauración, recuperación y rehabilitación) de áreas y ecosistemas degradados	250.000	112,45%
H1	Cultura del registro promovida	10,00	120,00%
H2	Componente de restauración incluido en los programas de las regiones	3,00	200,00%
H3	Acciones de implementadas de restauración en mínimo en 6 de regiones priorizadas	50,00	644,00%

Se avanzó en la consolidación de las hectáreas bajo procesos de restauración teniendo un acumulado de 281.115 hectáreas bajo procesos de restauración, las cuales se encuentran distribuidas por región de la siguientes regiones con los avances acumulativos del mes de noviembre: Amazonia: 19.390 ha, Andina: 68.925, Caribe: 65.353, Insular: 15, Orinoquía: 63.584, Pacífico: 15.461 y multiterritorios: 48.655. Se adelantaron sesiones de trabajo con aliados estratégicos como LATAM, Fedegan, Proyecto Barrera Forestal, Amazonia mía, FAO Colombia, ANLA, Unión Europea, Mesa Nacional Asesora de Restauración.



3

**AVANCES EN EL
CUMPLIMIENTO DE LA LEY
DE ACCIÓN CLIMÁTICA
2169 DEL 2021**

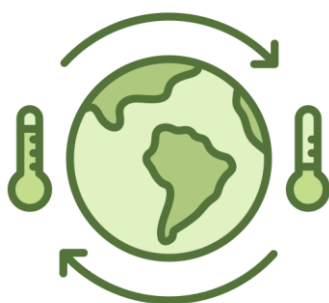
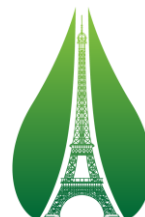


Ambiente



Con la adopción del Acuerdo de París, el país se comprometió con acciones concretas para reducir las emisiones de GEI. El gobierno aumentó de manera significativa sus metas de acción climática.

El Acuerdo de París: Establece un **objetivo fundamental:** mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 2°C y esforzarnos por limitarlo a 1,5°C.

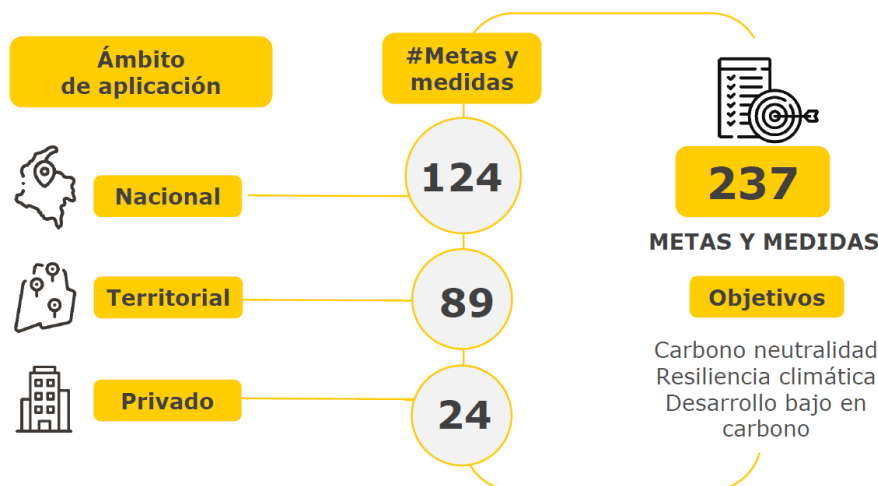


NDC de Colombia: metas para la **mitigación** de emisiones de gases de efecto invernadero, **adaptación** al cambio climático y **medios de implementación**. La última **actualización** corresponde a **2020**.

Ley 2169 de 2021: Acoge NDC y establece **metas y medidas** mínimas para alcanzar **la carbono neutralidad, la resiliencia climática y el desarrollo bajo en carbono en Colombia**



La ambición climática de la ley 2169, abarca todo el país, por lo que las 237 metas y medidas están distribuidas así:



Para el 2024, el Departamento Nacional de Planeación realiza el lanzamiento de la plataforma +Clima:

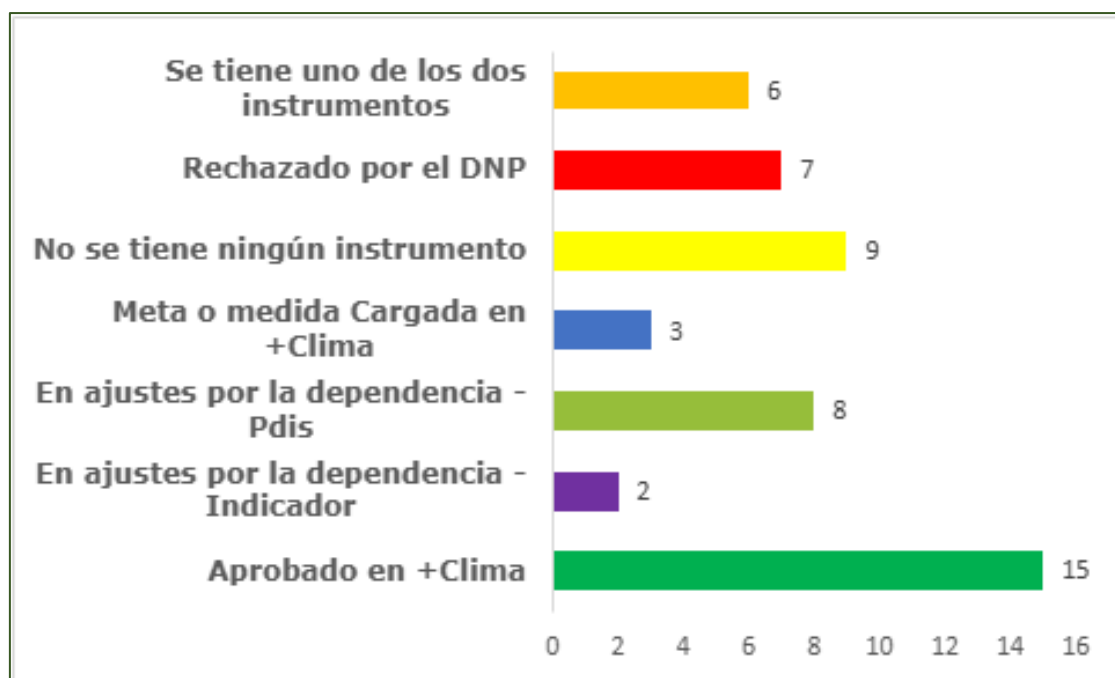


La Plataforma +Clima facilitará el Seguimiento y Reporte, permitiendo formular indicadores, validar reportes y visualizar resultados, apoyando la articulación interinstitucional para una acción climática efectiva.

En la plataforma +Clima, se pueden realizar tres tipos de acciones:



El sector ambiente y desarrollo sostenible, tiene dentro del marco de la ley, 50 metas y medidas a cargo. De las cuales, a cierre del 2024, cuenta con 15 metas aprobadas por el DNP en la plataforma +Clima, de las cuales ya se encuentra haciendo seguimiento semestral para cada meta.



El sector ambiente y desarrollo sostenible, avanzó en la formulación de las metas y medidas a cargo, logrando para el 2024, 15 metas aprobadas en la plataforma que corresponden al 30%.

De las 15 metas aprobadas se ha logrado al cierre del 2024, avanzar en los reportes de seguimiento de la siguiente manera:

Código	Meta	II Semestre 2022		I Semestre 2023		II Semestre 2023		I Semestre 2024		II Semestre 2024	
		Gestión	Producto /Resultado	Gestión	Producto /Resultado	Gestión	Producto /Resultado	Gestión	Producto /Resultado	Gestión	Producto /Resultado
MET_AN022	Diseñar e implementar a 2028 un Sistema Integrador de Información sobre Vulnerabilidad, Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (SIIVRA), que permita monitorear y evaluar la adaptación al cambio climático en Colombia	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_AN023	Formular o ajustar a 2030, un mínimo de ciento treinta y cinco (135) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) incorporando consideraciones de, variabilidad y cambio climático, de conformidad con la priorización que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_AN033	Acotar a 2030, los cuerpos de agua priorizados por parte de las Autoridades Ambientales competentes, de conformidad con la guía técnica para el acotamiento de rondas hídricas expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y demás instrumentos correspondientes.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_AN042	Inclusión de consideraciones de cambio climático en los instrumentos de manejo y control ambiental de proyectos obras y/o actividades de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a partir del año 2020.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_IN001	Ejecutar a 2025, nueve (9) pilotos para la implementación de acciones de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCTT), por parte de las entidades territoriales.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_IN017	Integrar a 2030 en las políticas, normatividad e instrumentos de cambio climático, procesos de formación, capacitación y sensibilización con enfoque en derechos humanos, diferencial, étnico de género e intergeneracional.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_IN018	Definir e implementar a 2025, estrategias en los PIGCTT y PIGCCS para integrar procesos de formación, capacitación y sensibilización, con enfoque en derechos humanos, intergeneracional, diferencial, étnico y de género.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_IN019	Diseñar e implementar estrategias pedagógicas en el marco de la Escuela Nacional de Formación Ambiental -SAVIA- para sensibilizar y formar a la ciudadanía sobre las causas y las consecuencias del cambio climático, fortaleciendo las competencias ciudadanas para la participación efectiva en la acción por el clima.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_IN002	Formulados y en implementación a 2030 el cien por ciento (100%) de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCTT), por parte de las entidades territoriales.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_IN013	En implementación a 2030, el cien por ciento (100%) del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión (PNCTE).	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_AN027	Actualizar e implementar a 2030 el cien por ciento (100%) del Programa Nacional de Uso Sostenible, Manejo y Conservación de los Ecosistemas de Manglar.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_AN024	A 2025 el cien por ciento (100%) de los páramos de Colombia contarán con planes de manejo ambiental en implementación	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_AN028	Adoptar e implementar a 2030, el cien por ciento (100%) de los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras (POMIUAC) con acciones de adaptación basada en ecosistemas sobre manglar y pastos marinos, arrecifes coralinos, y otros ecosistemas costeros.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_MN005	Reducir la deforestación neta de bosque natural a O hectáreas/año a 2030, a partir de la implementación tanto de herramientas de política, como de medidas cooperativas y de mercado	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
MET_MN003	Establecer presupuestos de carbono para el periodo 2020-2030 a más tardar en 2023.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

4

CUMPLIMIENTO AL ACUERDO FINAL DE PAZ

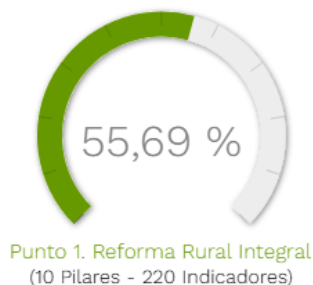


Ambiente



a. Plan Marco de Implementación

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP, tiene metas trazadas en:



Punto 1. Reforma Rural Integral

Pilar 1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo

Estrategia 1.1.2. Uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)

La línea de acción 1.1.2.3. Cierre de la frontera agrícola y zonificación ambiental.

Los indicadores de seguimiento establecidos en el **Plan Marco de Implementación** del Acuerdo Final de Paz - AFP, para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible son:

ID	Indicador	Unidad de Medida	Estado
A.17	Porcentaje de municipios priorizados para zonificación ambiental que son zonificados de forma participativa	Porcentaje	CUMPLIDO
A.18	Plan nacional de zonificación ambiental y de caracterización de uso de las áreas que deben tener un manejo ambiental especial, que no incluyen a los territorios de los pueblos étnicos	Número	CUMPLIDO
A.349	Porcentaje de familias que están dentro de o colinden con las áreas de especial interés ambiental beneficiadas con opciones de generación de ingresos o incentivos.	Porcentaje	EN PROCESO

b. Planes Sectoriales Nacionales

Con el propósito de superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, el Acuerdo de Paz estableció el diseño e implementación de 16 Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral, los cuales se componen de estrategias e indicadores y se encuentran articulados con el Plan Marco de Implementación.

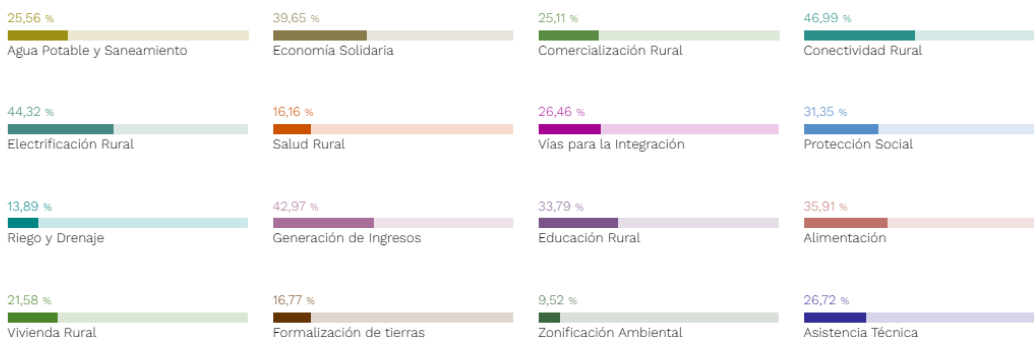
Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral – PNRI



El Acuerdo de Paz en el marco del Punto 1, estableció el compromiso de formular e implementar 16 planes nacionales para la Reforma Rural Integral, con el objetivo de contribuir a la superación de la pobreza y la desigualdad para alcanzar el bienestar de la población rural, la integración y el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad.

Avance acumulado

Conozca el avance de la implementación cada uno de los 16 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral – PNRI



En esta sección, se detalla la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Nacional Sectorial de Zonificación Ambiental, que componen el punto 1.1.10 del Acuerdo Final de Paz adoptado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la Resolución 1608 del 29 de diciembre del año 2021.

Por otra parte, el Plan de Zonificación Ambiental contiene un Marco Estratégico en el cual se definen criterios y orientaciones que apuntan a la implementación coordinada y armónica de acciones institucionales orientadas al uso ambientalmente adecuado, el acceso a tierras y la estabilización de la economía campesina, mediante alternativas construidas con las comunidades rurales que habitan y/o que colindan con áreas de especial interés ambiental - AEIA.

Por su parte, el Marco Operativo y el Plan de Acción del Plan de Zonificación Ambiental, proponen un conjunto integrado de objetivos, acciones y entidades responsables de la acción institucional del Gobierno para implementar las transformaciones requeridas al año 2031, definiendo entonces 4 objetivos, 11 líneas estratégicas y 29 acciones.

El plan Nacional Sectorial del plan de zonificación ambiental, para la vigencia 2024 tuvo un cumplimiento del **87,27%**.

Avance Estrategias: 87,27 ●		
Nombre	Avance ↓	
✓ Promoción de la economía forestal en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones y municipios PDET	60,00	●
✓ Ampliar y consolidar el inventario de Áreas de Especial Interés Ambiental – AEIA en las subregiones y municipios de PDET	100,00	●
✓ Contribuir al ordenamiento productivo sostenible de áreas de la Franja de estabilización y de las áreas condicionadas de la Frontera agrícola en las AEIA que presenten condiciones de desarrollo en las subregiones y municipios de PDET	100,00	●
✓ Convergencia y articulación Institucional para el ordenamiento ambiental de las subregiones y municipios de PDET	100,00	●
✓ Focalizar procesos de acceso y formalización de tierras en las subregiones y municipios de PDET	100,00	●
✓ Gestión de las Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA de las subregiones y municipios de PDET	100,00	●
✓ Incidir en los instrumentos de planificación territorial, ambiental, del desarrollo y sectoriales para el cierre y estabilización de la frontera agrícola en las subregiones y municipios de PDET	100,00	●
✓ Participación comunitaria y ciudadana como soporte para la zonificación ambiental	100,00	●
✓ Promoción de alternativas productivas ambientalmente sostenibles dentro de las AEIA	100,00	●
✓ Promoción de cadenas de valor en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones y municipios PDET	100,00	●

El avance por estrategia por el siguiente:

1. Promoción de la economía forestal en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones y municipios PDET

Promoción de la economía forestal en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones y municipios PDET				60,00
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle	
Incorporar criterios derivados del Plan de Zonificación Ambiental en la reglamentación de las Concesiones Forestales Campesinas en el marco del artículo 55 de la Ley 2294 de 2023	31/12/2024	✓	🔍	
Apoyar la formulación planificaciones prediales participativas para el manejo forestal sostenible y la economía campesina en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones PDET, incorporando consideraciones ambientales derivadas del plan de zonificación ambiental	31/12/2024	✓	🔍	
Diseño e implementación de proyectos productivos sostenibles en áreas del SINAP y reservas forestales de la Ley 2a de 1959, desde la ADR, a la luz del decreto 1623 de 2023.	31/12/2024	✗	🔍	
Aportar elementos técnicos con base en los resultados del Plan de Zonificación Ambiental para implementar la estrategia de Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad	31/12/2024	✓	🔍	
Apoyar la implementación de concesiones forestales campesinas en subregiones y municipios PDET.	31/12/2024	✗	🔍	
Elementos por página 10				1 5 de 5 < >

2. Ampliar y consolidar el inventario de Áreas de Especial Interés Ambiental – AEIA en las subregiones y municipios de PDET

Ampliar y consolidar el inventario de Áreas de Especial Interés Ambiental – AEIA en las subregiones y municipios de PDET				100,00
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle	
Construir una agenda de trabajo conjunto con las CAR para ampliar y/o consolidar el inventario de AEIA que considere el Plan de Zonificación Ambiental	31/12/2024	✓	🔍	
Construir una agenda de trabajo conjunto con PNN para ampliar y/o consolidar el inventario de AEIA que considere el Plan de Zonificación Ambiental	31/12/2024	✓	🔍	
Elementos por página 10				1 2 de 2 < >

3. Contribuir al ordenamiento productivo sostenible de áreas de la Franja de estabilización y de las áreas condicionadas de la Frontera agrícola en las AEIA que presenten condiciones de desarrollo en las subregiones y municipios de PDET

Contribuir al ordenamiento productivo sostenible de áreas de la Franja de estabilización y de las áreas condicionadas de la Frontera agrícola en las AEIA que presenten condiciones de desarrollo en las subregiones y municipios de PDET				100,00
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle	
Actualizar la frontera agrícola con base en los resultados del Plan de Zonificación Ambiental y otros insumos técnicos y jurídicos proporcionados por autoridades ambientales y entidades encargadas de procesos de ordenamiento social de la propiedad.	31/12/2024	✓	🔍	
Evaluación de tierras con enfoque diferencial para sistemas productivos propios de territorios priorizados mediante Plan de Zonificación Ambiental - PZA	31/12/2024	✓	🔍	
Elementos por página 10				1 2 de 2 < >

4. Convergencia y articulación Institucional para el ordenamiento ambiental de las subregiones y municipios de PDET

Convergencia y articulación Institucional para el ordenamiento ambiental de las subregiones y municipios de PDET				100,00
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle	
Promover el PZA en las instancias de diálogo y concertación existentes en el territorio como un instrumento de reflexión para la identificación, priorización y discusión de los conflictos ambientales.	31/12/2024	✓	👁	
Elementos por página 10 1-1 de 1 < >				

5. Focalizar procesos de acceso y formalización de tierras en las subregiones y municipios de PDET

Focalizar procesos de acceso y formalización de tierras en las subregiones y municipios de PDET				100,00
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle	
Implementación del procedimiento de regularización de la ocupación y aprovechamiento campesino sostenible de baldíos en ZRF de ley 2da de 1959 (Acuerdo 315 de 2023)	31/12/2024	✓	👁	
Elementos por página 10 1-1 de 1 < >				

6. Gestión de las Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA de las subregiones y municipios de PDET

Gestión de las Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA de las subregiones y municipios de PDET				100,00
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle	
Identificar y priorizar junto con las CAR y PNN, las AEIA sin instrumento de manejo o con necesidad de actualización, en las subregiones y municipios de PDET y/o territorios priorizados por Minambiente	31/12/2024	✓	👁	
Formular y/o actualizar un (1) Instrumento de ordenamiento y planificación de una (1) AEIA de las subregiones y municipios PDET incorporando el Plan de Zonificación Ambiental	31/12/2024	✓	👁	

7. Incidir en los instrumentos de planificación territorial, ambiental, del desarrollo y sectoriales para el cierre y estabilización de la frontera agrícola en las subregiones y municipios de PDET

Incidir en los instrumentos de planificación territorial, ambiental, del desarrollo y sectoriales para el cierre y estabilización de la frontera agrícola en las subregiones y municipios de PDET			
		Cumplimiento	Estado
Actividad			Detalle
Brindar asistencia técnica para la incorporación del Plan de Zonificación Ambiental en instrumentos de planificación ambiental para el cierre y estabilización de la frontera agrícola en las subregiones y municipios de PDET	31/12/2024	✓	👁
Brindar asistencia técnica para la incorporación del Plan de Zonificación Ambiental en instrumentos de desarrollo territorial para el cierre y estabilización de la frontera agrícola en las subregiones y municipios de PDET	31/12/2024	✓	👁
Elaborar la zonificación ambiental indicativa escala 1:100.000 y/o a escala de mayor detalle en municipios priorizados por el Minambiente diferentes a los PDET.	31/12/2024	✓	👁
Avanzar en la elaboración de zonificaciones ambientales participativas para el cierre y estabilización de la frontera agrícola en las subregiones y municipios de PDET	31/12/2024	✓	👁
Constituir y fortalecer las zonas de reserva campesina como territorialidad cuyo ordenamiento territorial permita frenar la expansión de la frontera agrícola, la conservación ambiental y potenciar la producción de alimentos tomando como insumos los resultados del PZA	31/12/2024	✓	👁
Implementar la política pública de agroecología incorporando los resultados del plan de zonificación ambiental	31/12/2024	✓	👁
Formular un documento técnico para la armonización del PZA con el fin de establecer propuestas de acceso y uso en las áreas de reserva forestal de la ley 2 de 1959.	31/12/2024	✓	👁

8. Participación comunitaria y ciudadana como soporte para la zonificación ambiental

Participación comunitaria y ciudadana como soporte para la zonificación ambiental			
		Cumplimiento	Estado
Actividad			Detalle
Generar acuerdos territoriales con las comunidades y las autoridades ambientales priorizando las zonas de alta conflictividad ambiental socio ambiental y colindantes con AIEA identificadas en los resultados del Plan de Zonificación Ambiental.	31/12/2024	✓	👁
Fortalecer y promover espacios de participación comunitaria y ciudadana alrededor de temas de Plan de Zonificación Ambiental, ordenamiento alrededor del agua y contención de la deforestación.	31/12/2024	✓	👁

9. Promoción de alternativas productivas ambientalmente sostenibles dentro de las AEIA

Promoción de alternativas productivas ambientalmente sostenibles dentro de las AEIA		100,00	
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle
Promover procesos productivos alternativos, asociados a la preservación, restauración, reconversión, turismo de naturaleza, investigación, PSA y acuerdos de conservación, entre otros; en las AEIA de las subregiones y municipios PDET y sus áreas colindantes, considerando el plan de zonificación ambiental	31/12/2024	✓	👁
Gestionar acuerdos de conservación con familias que desarrollen alternativas productivas ambientalmente sostenibles dentro de las AEIA	31/12/2024	✓	👁

10. Promoción de cadenas de valor en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones y municipios PDET

Promoción de cadenas de valor en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones y municipios PDET		100,00	
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle
Impulsar negocios verdes y/o de bioeconomía en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones y municipios PDET o municipios priorizados por Minambiente en conjunto con las autoridades ambientales correspondientes	31/12/2024	✓	👁
Construir una agenda de trabajo conjunto con Minagricultura y sus entidades adscritas para la promoción de cadenas de valor en áreas colindantes o dentro de las AEIA de las subregiones y municipios PDET o municipios priorizados por Minambiente	31/12/2024	✓	👁

11. Reducir los factores causantes de usos inadecuados del territorio en la Frontera agrícola, que incrementan su expansión en las subregiones y municipios de PDET

Reducir los factores causantes de usos inadecuados del territorio en la Frontera agrícola, que incrementan su expansión en las subregiones y municipios de PDET		0,00	
Actividad	Cumplimiento	Estado	Detalle
Diseñar e implementar Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario Rural – PIDAR que fomenten el cierre y estabilización de la frontera agrícola en los municipios PDET, considerando lo identificado por el Plan de Zonificación Ambiental	31/12/2024	✗	👁
Generar lineamientos de reconversión productiva y su implementación en instrumentos sectoriales a partir de los resultados del Plan de Zonificación Ambiental	31/12/2024	✗	👁
Implementar acciones definidas en los Planes Maestros de Reconversión Productiva con enfoque en regiones priorizadas y con base en los resultados del Plan de Zonificación Ambiental	31/12/2024	✗	👁

El plan Nacional Sectorial del plan de zonificación ambiental, está compuesto adicionalmente por 7 indicadores, para el 2024 su cumplimiento y desempeño, fue sobresaliente como se evidencia en la siguiente tabla:

Indicador	Unidad de Medida	Meta (2024)	Reporte (2024)
Número de hectáreas que ingresan a la Frontera Agrícola a partir de la franja de estabilización, en la implementación del Plan de Zonificación Ambiental.	Hectáreas	125.000	448.048
Número de Zonificaciones Ambientales Participativas formuladas en Subregiones y municipios PDET.	Número	3	0
Número de documentos técnicos formulados y socializados que promueven la implementación del Plan de Zonificación Ambiental y la armonización con otros instrumentos.	Número	2	3
Número de hectáreas que amplían el inventario de Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA, definidas a partir del Plan de Zonificación Ambiental.	Hectáreas	15.000	72,691
Número de instrumentos de ordenamiento y planificación de Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA, formulados y/o actualizados, incorporando el Plan de Zonificación Ambiental.	Número	0	0
Número de proyectos con alternativas productivas formuladas o en implementación, para la población que ocupa y/o colinda con Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA.	Número	0	1
Porcentaje de asistencias técnicas ejecutadas para la implementación del Plan de Zonificación Ambiental.	Porcentaje	100%	100%



El cumplimiento del sector ambiente en estos 7 indicadores al 2024 es del 30%



5

AVANCES COMPROMISOS ÉTNICOS



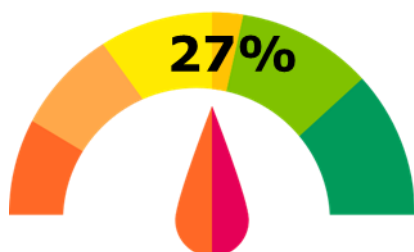
Ambiente



Durante el periodo analizado, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible participó de manera activa en la consulta previa del PND 2022 -2026, lográndose acuerdos con pueblos indígenas, el pueblo Rrom y comunidades negras, afrocolombianas raizales y palenqueras en materia de formulación de políticas públicas, elaboración e implementación de estrategias de conservación, restauración, formación, educación y participación ambiental, fortalecimiento de mujeres de los grupos étnicos en materia de conservación, adaptación y mitigación del cambio climático entre otros.

Producto de este proceso el Sector Ambiental en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha concertado 39 Acuerdos con diferentes comunidades:

Comunidades o Pueblo	No de Acuerdos	Observaciones
Indígenas	25	13 acuerdos Nacionales con la Mesa Permanente de Concertación MPC. 5 acuerdos Mesa regional Amazónico-MRA 6 acuerdos con la Confederación Territorial de Cabildos Indígenas-CTC 1 acuerdo Pueblos Pastos y Quillacingas
Negros, Afrocolombianos Raizales y Palenqueras-NARP	11	Concertación realizada con el Espacio Nacional de Consulta Previa de comunidades NARP
Rrom (Gitanos)	3	Concertación realizada con la Comisión Nacional de Diálogo del Pueblo Rrom
Total	39	



A cierre del segundo semestre del 2024, podemos concluir que el sector ambiente y desarrollo sostenible, tuvo un avance promedio en los compromisos con Comunidades y Pueblos étnicos del **27%**.

A continuación se resaltan las conclusiones mas relevantes:

- **Avance general limitado en relación con las metas del cuatrienio:** Al cierre del segundo semestre de 2024, el sector ambiente y desarrollo sostenible presentó un avance promedio del **27 %** en el cumplimiento de los compromisos asumidos con los pueblos y comunidades étnicas, frente a una meta esperada del 53,3 % para la vigencia. Este rezago evidencia importantes desafíos en la ejecución, pese a los avances en planeación y concertación.
- **Fortaleza en los procesos de concertación y participación intercultural:** Los procesos de consulta previa y concertación con los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y el Pueblo Rrom permitieron establecer un marco robusto de acuerdos con enfoque diferencial. Se consolidaron espacios como la **Mesa Permanente de Concertación**, la **Mesa Regional Amazónica**, el **Espacio Nacional de Consulta Previa** y la **Comisión Nacional de Diálogo del Pueblo Rrom**, fundamentales para la legitimidad y pertinencia de los compromisos.
- **Desarrollo técnico e institucional sin ejecución proporcional:** Aunque se lograron avances importantes en la formulación de planes, creación de instrumentos normativos y diseño de estrategias como los planes nacionales de biodiversidad, saberes ancestrales y adaptación climática, muchos compromisos permanecen en etapa de estructuración o con ejecución mínima. Solo el 40 % de los compromisos cuenta con indicadores de resultado en el sistema Sinergia, lo que limita el seguimiento integral.
- **Variabilidad en los niveles de avance según comunidad:** Los compromisos con las comunidades indígenas presentan un avance promedio del **22 %**, mientras que los acuerdos con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras se ubican en el **20 %**, y los compromisos con el Pueblo Rrom alcanzan apenas un **13 %**. Este patrón refleja tanto diferencias estructurales como retos específicos de articulación territorial e institucional.
- **Factores estructurales que afectan la ejecución:** Entre las principales barreras identificadas se encuentran: demoras administrativas, baja capacidad técnica en entidades ejecutoras, problemas de orden público en algunos territorios étnicos, emergencias climáticas, y ausencia de lineamientos operativos claros para algunos compromisos. Además, varios proyectos están pendientes de viabilidad en instancias como el **Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FPVB)**.

- **Perspectiva estratégica para 2025:** Pese a los retrasos en 2024, se cuenta con bases sólidas para una ejecución más efectiva en 2025, gracias a la asignación presupuestal asegurada, la estructuración metodológica de compromisos y la voluntad institucional para su implementación. La articulación entre el Ministerio de Ambiente y actores representativos de las comunidades étnicas será clave para alcanzar las metas del cuatrienio.



6

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Ambiente



a. Modelo Integrado de Planeación y Gestión a nivel Institucional

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), entidad líder del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el 30 abril de 2024 se llevó a cabo el reporte del Formulario Único de Avance a la Gestión (FURAG) sobre la gestión desarrollada en la vigencia 2023 y como resultado de este, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible aumentó su Índice de Desempeño Institucional en un 8,4% con respecto al 2022, obteniendo un resultado de 92.0, tal como se relaciona a continuación:



Vigencia	2018	2019	2020	2021	2022	2023
IDI	75.3	79.2	81.5	87.2	83.6	92

De acuerdo con lo anterior, se concluye que, aunque muchos lineamientos de las políticas del MIPG presentaron cambios importantes, el Ministerio logró un resultado significativo que evidencia una gran gestión y el compromiso en la implementación de acciones, planes, programas para mejorar la prestación de servicios, la garantía de derechos de la ciudadanía y, en general, en el cumplimiento de la misionalidad, reflejado en la mejora en la gestión e implementación de sus políticas, como se muestra en la gráfica 171 con los resultados de cada política.

De igual manera, en los resultados FURAG y a su vez en el avance del Índice de Desempeño Institucional se han obtenido resultados por cada una de las políticas del modelo desde el 2022 al 2023 que evidencian mejora continua en la gestión, como se muestra en la siguiente gráfica:

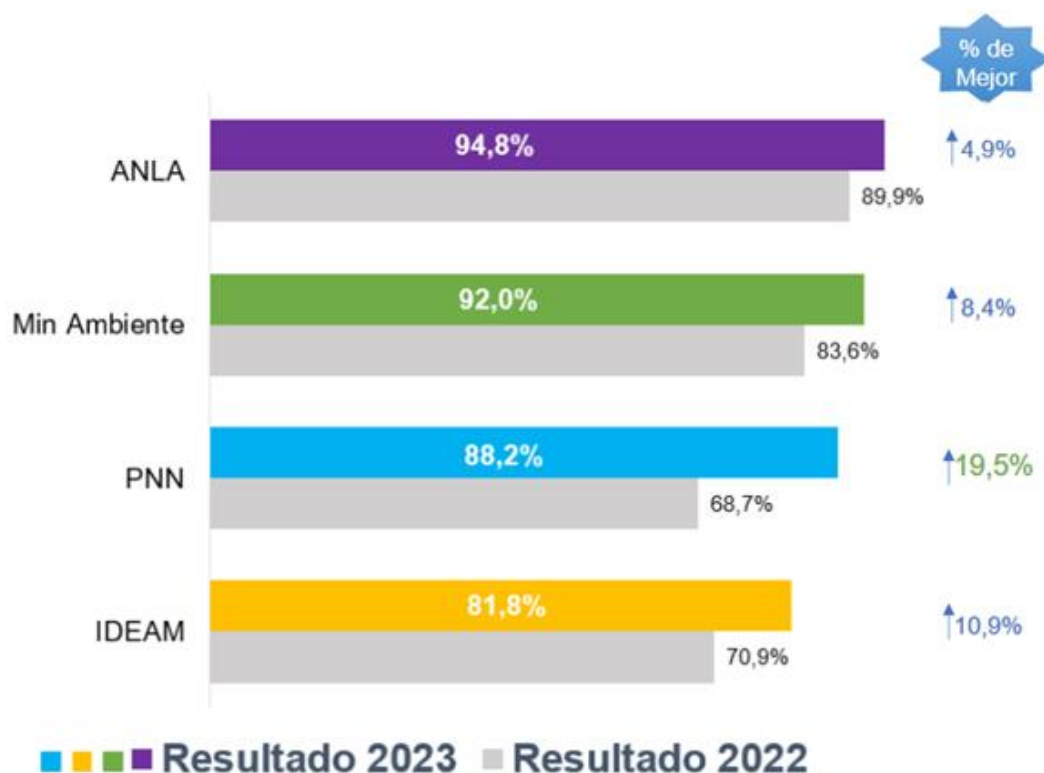
POLÍTICA	2022	2023	AUMENTÓ	DISMINUYÓ
Gobierno Digital	63,0	83,2	20,2	N / A
Seguimiento y Evaluación	79,8	97,8	18	N / A
Integridad	81,4	95,9	14,5	N / A
Trámites	55,8	70	14,2	N / A
Gestión Presupuestal	57,3	70,7	13,4	N / A
Participación Ciudadana	85,1	97,4	12,3	N / A
Control Interno	86,5	97	10,5	N / A
Compras y Cont. Púb.	82,9	92,1	9,2	N / A
Defensa Jurídica	85,7	92,9	7,2	N / A
Servicio al ciudadano	89,1	95,4	6,3	N / A
Transparencia	93,1	99,1	6	N / A
Seguridad Digital	74,3	79,3	5	N / A
Gestión Documental	84,2	88,5	4,3	N / A
Planeación	95,2	98,8	3,6	N / A
Mejora Normativa	88,7	91,6	2,9	N / A
Gestión del Conocimiento	95,8	98,1	2,3	N / A
Gestión de la Info. Estadística	83,9	86	2,1	N / A
Talento Humano	95,0	96,7	1,7	N / A
Fortalecimiento Organizacional	94,6	96,1	1,5	N / A
Resultado	83,6	92		

Aun así, se ha dado continuidad a la implementación de acciones estratégicas garantizando la mejora de la gestión institucional con el desarrollo de mesas de trabajo donde se han formulado las actividades de las políticas del MIPG en el marco del plan de acción MIPG 2024, el cual se presentó y se aprobó en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 11 de septiembre de 2024, como lo disponen los lineamientos de política y la normatividad vigente, con un total de 123 acciones, discriminadas por política.

b. Gestión y desempeño entidades del sector

El sector Ambiente y Desarrollo Sostenible obtuvo un resultado promedio de 89,2 % en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) por la gestión desarrollada durante la vigencia 2023.

A continuación, se relaciona el puntaje por cada una de las entidades del sector que son objeto de la medición del IDI:



Aunque es un resultado significativo, se invita a las entidades a continuar desarrollando actividades para mejorar la gestión, satisfacer las necesidades y garantizar derechos de la ciudadanía en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Además, en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017 capítulo 3 "Modelo Integrado De Planeación y Gestión" y la Resolución 2140 de 2017 en su título IV "Comité Sectorial de Gestión y Desempeño", en la vigencia 2024 se realizaron los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño, correspondientes en los cuales se abordaron temáticas como: socialización resultados FURAG de

la gestión 2018-2023, socialización de los avances desarrollados por las entidades del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible; definición de planes para la mejora de la gestión y las políticas del MIPG con base en los resultados FURAG 2023, en la cual se establece adelantar actividades a nivel sector en conjunto con las entidades Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Parques Naturales Nacionales de Colombia - PNNC, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés - INVEMAR, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI, Instituto de investigaciones ambientales del pacífico - IIAP", de la siguiente manera:

ITEM	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	ACTIVIDAD DE MEJORA
1	Gestión Presupuestal	- Se aclararon inquietudes sobre las preguntas del FURAG.
2	Gobierno Digital	- Taller de Carpetas Ciudadanas Digitales. Se ejecutó con MINTIC el 27/11/2024. - Realizar mesa con DAFP para revisar las preguntas del FURAG asociadas a la política.
3	Seguridad Digital	- Realizar un taller con las Entidades del sector frente a continuidad del negocio (ISO 22301).
4	Gestión Documental	- Realizar mesa con DAFP Y AGN para revisar las preguntas del FURAG asociadas a la política. - Revisar en la planta de personal los cargos relacionados a la gestión documental (Ley 524 de 2000 y la Ley 1409 de 2010 entre otras).
5	Gestión de la Información Estadística	- Formular plan de gestión de la información estadística del sector. - Se aclararon inquietudes sobre las preguntas del FURAG.
6	Racionalización de Trámites	- Realizar mesa con DAFP para revisar las preguntas del FURAG asociadas a la política, específicamente frente a los tipos de trámites que desarrolla cada Entidad y su registro en el SUIT. - Se realizó mesa de trabajo específica VITAL, se identifica debilidad de capacidad institucional.
7	Servicio al Ciudadano	- Formular estrategia sectorial para el fortalecimiento de la comunicación con las ciudadanías principalmente en lenguaje claro y traducción a lenguas nativas (Banco de traductores, Diseñar formatos, plantillas y respuestas tipo a PQRSDF de las ciudadanías en lenguaje claro, comprensible e incluyente).

**Informe de Seguimiento
al Plan Estratégico Institucional
2023-2026**



Ambiente



**Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible**

.....
Oficina Asesora de Planeación